



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2953/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2024 a las 12:34 horas.



Proyecto de consolidación y puesta en valor de un tramo de la muralla del oppidum del Cerro de la Muela en Mengíbar, Jaén

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 89.828,49 EUR.

→ Importe 98.811,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 81.662,26 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/04/2023 durante 4 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Paraje La Muela MENGÍBAR

→ Clasificación CPV

→ 45112450 - Obras de excavación en yacimientos arqueológicos.

→ 45454100 - Trabajos de restauración.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento: Abierto simplificado, al cumplir las dos condiciones establecidas en el artículo 159.1 de la LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0oUYdLBBJQPE6P%2FuLemXRw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Mengíbar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytomengibar.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LnBVG6QzMZYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

Contacto

→ Teléfono 953370025

→ (23620) Mengíbar España
→ ES616

→ Fax 953372535
→ Correo Electrónico aduke@aytomengibar.com

Proveedor de Pliegos

→ Mengíbar
→ Sitio Web <https://www.aytomengibar.com>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/03/2024 a las 12:14

Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (23620) MENGÍBAR España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (23620) MENGÍBAR España

Contacto

→ Teléfono 953370025
→ Fax 953372535
→ Correo Electrónico info@aytomengibar.com

Recepción de Ofertas

→ Mengíbar
→ Sitio Web <https://www.aytomengibar.com>

Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (23620) MENGÍBAR España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (23620) MENGÍBAR España

Contacto

→ Teléfono 953370025
→ Fax 953372535
→ Correo Electrónico info@aytomengibar.com

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/03/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Proveedor de Información adicional

→ Mengíbar
→ Sitio Web <https://www.aytomengibar.com>

Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (23620) MENGÍBAR España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (23620) MENGÍBAR España

Contacto

→ Teléfono 953370025
→ Fax 953372535
→ Correo Electrónico info@aytomengibar.com

APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO nº 2

- Apertura sobre oferta económica
- El día 18/03/2024 a las 09:00 horas

Otros eventos

APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 14/03/2024 a las 09:00 horas

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Lugar

- Despacho de Alcaldía

Dirección Postal

- PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1
- (23620) Mengibar España

Lugar

- Depacho de Alcaldía

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, 1
- (23620) MENGIBAR España

Objeto del Contrato: Proyecto de consolidación y puesta en valor de un tramo de la muralla del oppidum del Cerro de la Muela en Mengíbar, Jaén

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato son las actuaciones incluidas en el Proyecto técnico denominado "Proyecto Básico y de Ejecución de consolidación y puesta en valor de un tramo de la muralla del oppidum del Cerro de la Muela en Mengíbar, Jaén", con los condicionantes indicados en la autorización de la Delegación Territorial de Cultura en Jaén emitida mediante Resolución de fecha 30 de abril de 2023 (Se adjunta como Anexo VI) y en la autorización de la Unidad de Carreteras del Estado en Jaén de fecha 20 de diciembre de 2023

→ Valor estimado del contrato 89.828,49 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 98.811,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 81.662,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112450 - Obras de excavación en yacimientos arqueológicos.

→ 45454100 - Trabajos de restauración.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/04/2023 durante 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Paraje La Muela

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ MENGÍBAR España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De conformidad con el PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - De conformidad con el PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1.1.- Si la empresa fuera persona jurídica, la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional en los que conste las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate, así como el Número de Identificación Fiscal (NIF). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o representen a una persona jurídica, deberán

acompañar escrituras u documentación acreditativa de las facultades del representante debidamente bastantado ante Notario. 1.2.- Si se trata de empresario individual, el DNI o documento que, en su caso, le sustituya reglamentariamente. 1.3.- La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará por su inscripción en el registro procedente, de acuerdo con la legislación del Estado donde estén establecidos o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. 1.4.- Cuando se trate de empresas extranjeras no comprendidas en el párrafo anterior, informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa, en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa. 1.5. Sin perjuicio de la aplicación de las obligaciones de España derivadas de acuerdos internacionales, las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán justificar mediante informe que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con los entes del sector público asumibles a los enumerados en el artículo 3, en forma sustancialmente análoga. Dicho informe será elaborado por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior y se acompañará a la documentación que se presente. 1.6.- Las empresas extranjeras presentarán su documentación traducida de forma oficial al castellano.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, todo ello avalado por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se tendrán en cuenta las pruebas de las obras pertinentes ejecutadas en los últimos diez años.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 98.811,34 euros.

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Evento de Apertura APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1

→ Descripción 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE 2. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO 3.- DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO nº 2

→ Descripción FERTA ECONÓMICA MAS VENTAJOSA PARA EL AYUNTAMIENTO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : $P_i = (OMB/OF) \times 75$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Medios Humanos, Técnicos y Materiales

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Memoria Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No